

INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de marzo de 2000

Sres. Accionistas de WAFRACO S.A.

En atención a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, presento a su consideración el presente informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia de la Compañía durante el ejercicio económico de 1999

1. Cumplimiento de los objetivos.

Parcialmente, los ingresos de la Compañía se han cumplido, en razón de las dificultades del mercado de bienes de arrendamiento. No pudimos arrendar el Dpto. situado en el Edificio Pallares. Únicamente los correspondientes al Ladera Este y el Monelia.

2. Resultados del período económico.

Los siguientes resultados obtenidos en el período económico, comparativamente con el período anterior, nos demuestran las siguientes variaciones:

Ingresos totales	Disminuyó en el 3.18%
Gastos del período	Aumentaron en el 59.8%
Resultados	Pérdida en el 379%

3. Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Dados los resultados, las pérdidas serán compensadas con las reservas patrimoniales disponibles y que en anexo presento a su consideración.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Sefiores accionistas, he dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por ustedes, en la Junta General que conoció los resultados y las acciones desarrolladas por la Administración durante el ejercicio económico de 1998

5. Otras consideraciones.

Por lo importante de los acontecimientos, y, como es de su conocimiento, la actividad económica del país se ha visto fuertemente afectada principalmente por el deterioro de la capacidad productiva de importantes sectores del país, como consecuencia del congelamiento de los depósitos monetarios, así como por las altísimas tasas de interés y por las grandes variaciones del tipo de cambio del sucre frente al dólar. A inicios de 1999, el Gobierno modificó la política cambiaria lo que originó una devaluación de la moneda, calculada para dicho año del 188%. Esto originó que el Gobierno tomara la decisión de aprobar un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla, reformas a los regímenes tributarios, laborales y monetario del País. Con fecha 13 de marzo del 2000, se aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. Esta situación nos obliga a replantear nuestros costos considerando el efecto que podrían tener en la economía el proceso de la dolarización. Es importante sus sugerencias y recomendaciones en procura de ser mucho más eficientes.

6. Aumento De Capital

Sefiores Accionistas, probablemente la Superintendencia de Compañías emita en el transcurso del año, una resolución que permita actualizar los montos en función de las condiciones actuales de la economía. será importante su aporte oportuno para proceder al aumento del capital respectivo.

Hasta aquí, sefiores accionistas el informe de las actividades desarrolladas, para su consideración. Mi agradecimiento por su apoyo y confianza.

Atentamente,

Marcelo Quezada M.
Gerente General.